MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRACISCO DE PAULA SANTANDER"

Bogotá, 02 de abril de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Jefe De Seguridad de las Instalaciones de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-003620-ECSAN del 02/04/2025, correspondiente a la solicitud PQRS No. 655284-20250319 registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

Capitán ALEJANDRO DÍAZ GÓMEZ
Jefe de Seguridad de Instalaciones

Elaborado por: PP Juan Felipe Archila
Revisado por: CT Alejandro Diaz Gómez
Fecha elaboración: 02/04/2025
Ubicación: Datos D/ Respuestas

Powered by CamScanner